

EL PACIFICO

SEMDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacifico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1916

Nº 2.706

TICOS Y YANQUIS

El crimen de Montezuma

En el asunto judicial iniciado con motivo del hecho sangriento de Montezuma, vinó ayer a declarar José María González, compañero del infeliz Alfredo Rodríguez, la víctima del Administrador de aquella zona minera, Mr. E. J. Steger.

Una casualidad nos puso en contacto con él y no quisimos perder la oportunidad de interrogarle acerca de lo sucedido.

Venía del Zapotal, dice González, en compañía de Rodríguez, para llegar al término de su viaje, necesariamente tenía que pasar por dentro de Montezuma.

Desde el balcón de su casa, Steger les vió llegar al portón y entrar a los predios auríferos. Cuando ellos habían caminado ya un largo trecho aquél se les presentó prohibiéndoles dar un paso más adelante.

Alegaron, Rodríguez expuso a Steger la injusticia en que incurría obligándole a devolverse después de hallarse tan próximos a Miramar. Pero Steger, en tono airado y con ademanes amenazantes repitió la prohibición del paso, y como Rodríguez creyera en un momento, por la actitud del "yanqui", que éste pretendía pegarle

una bofetada, requirió su arma. Steger dijo entonces, bueno, pasen, y se fué a su casa.

Y Rodríguez y González avanzaron, a lo sumo cincuenta varas, cuando el último al tender la vista hacia atrás, vio que Steger les seguía revólver en mano. Ambos corrieron para ocultarse tras una casa, o que consignó hacer solamente Rodríguez que llevaba al hombre un saco de «chayotes». Steger disparó su arma hiriendo en una pierna a Rodríguez, y éste, entonces se le enfrentó y después de haber recibido un segundo balazo en el estómago, se le fué al cuerpo, lo agarró por una mano y le infirió las heridas que le tienen aún en cama.

Esto, en síntesis, nos dice el testigo González. Se comprende, a simple vista, que la agresión nació del Administrador de la Mina de Montezuma y no del infeliz Rodríguez, víctima de una de las tantas injusticias que aquí a diario cometen los grandes explotadores de nuestros riquísimos yacimientos auríferos.

Cuando el señor Juez del Crimen, Lic. Fernández, d. regreso ya del teatro de los acontecimientos, levante el secreto de la causa, trataremos de tomar nuevos e interesantes informes.

Siempre el "Success"

CONTINUA LA NARRACION DE LAS ESCENAS HORRIPILANTES DE LAS PRISIONES INGLESES EN TIERRA AUSTRALIANA

Abordo del "Success", vapor inglés que hace un siglo y cuarto fué dedicado a prisión, nos obsequiaron con un libro que contiene su historia. Poco a poco, un distinguido amigo nuestro ha ido traduciendo los pasajes más interesantes que hemos publicado, de los cuales el último es el que se ve al pie, y que como se comprende de la narración, han tenido por teatro los penales ingleses en tierra australiana.

Nuestro traductor tiene ya en cuartillas lo más horripilante, la exacta y completa descripción de las torturas que abordo del bergantín "Success", sufrieron los desgraciados presidiarios de aquellos pasados tiempos.

En el próximo número las daremos a luz.

Las carnes, desgranadas por los azotes

Continuamos con la relación anterior:

«He presenciado muchas escenas horribles, pero esta es la más espantosa que haya visto. Corría fuerte viento, y aunque me encontraba a quince yardas distante de los castigados, la sangre, piel y carnes llegaban hasta mi rostro cada vez que los verdugos dejaban caer sus azotes. El individuo recibió completos sus 300 fustazos, y entretanto el Dr. Mason subía a intervalos a tomar el pulso,

puesta que era prohibido propinar más de 50 azotes sin la presencia de un médico. Nunca olvidaré este compasivo doctor, cuando sonriente decía: «Prosigan; este individuo los cansará a ustedes antes de desfallecer.» Durante el tiempo que se fastigó al reo, éste no lanzó ni un gemido; lo único que decía era: «Azótense decentemente; no me den en el cuello.» El desgraciado sabía que era en vano pedir merced.

El heroísmo de un joven de 20 años

El siguiente castigado era un malabete de unos 20 años, llegado en el "Success" hacía poco y también sentenciado a 300 latigazos; los primeros cien los descargaron sobre sus hombros y las heridas llegaron hasta los huesos. El Dr. ordenó que los siguientes cien le fueran dados más abajo, lo que le convirtió las carnes en una jalea, por cuyo motivo el Dr. ordenó que los otros cien le fueran descargados sobre las piernas. Durante todo el martirio el desgraciado ni sollozó ni se contrajo, si, por supuesto hubiera tenido acción para hacerlo.»

El muchacho fué interrogado si podría dar informaciones sobre el supuesto levantamiento. Contestó ignorar, y si lo sabía no lo diría. «Pueden colgarme, dijeron, pero de mis labios no

saldrá música para que hagan bailar injustamente a otros.»

El verdugo no podía vivir con solo azotar

Después de esta terrorífica ejecución el carcelero fué a Parramatta a la taberna del judío James Larra y engulló una hermosa lamprea y un sabroso beefsteak. El bondadoso hombre no podía vivir con solo azotar. Necesitaba algún otro refrescante. Pero hasta la carne que tragaba debía ser colgada.

La historia de una mujer

Existe también la historia de una mujer a quien el Gobernador King condenó a 100 latigazos por mal lenguaje a un inspector. En 1806 la «Gaceta de Sydney» habla de que Margarita Camel era sentenciada al público flagelo a través de las calles de la ciudad, escena tan común como la de conducir los convictos al patíbulo.

Palabras de Byron

Byron dice, que la primera escena que vió al regresar a su patria fué la de castigar una mujer en las calles atada a la cola de una carreta. En 1829 el Juez Dowling sentenció un individuo a ser azotado desde la Agencia de Policía de la calle George hasta el Muelle de la calle del Mercado. Así es que el vulgo estaba familiarizado con el horror, y los niños contemplaban tranquilamente cómo hombres y mujeres eran ahorcados y azotados públicamente. El sentimiento general, aún de los pequeños estaba embotado, y de ahí la imposibilidad de ver el barbarismo de algunas de nuestras tradicionales leyes, contentándose con retenerlas. Mientras el azotador estaba ocupado, el ahorcador no descanzaba.

Aprobación

del dictamen de la mayoría

San José, 29 de noviembre de 1916

Señor Director de EL PACIFICO

Dictamen mayoría sobre tributación directa aceptado por veintiseis votos contra quince, entre éstos el Licdo. Fernández, Quinquí Sot., Picado, José Aguilar y la oposición.

CORRESPONSAL

En la zona de guerra

Un alemán desencantado

El suboficial alemán que presenté a los lectores al final de mi último artículo, era un muchacho bastante comunicativo. Creo que habrá contestado a todas mis preguntas si yo me hubiese arrojado el derecho de someterle a un interrogatorio, cosa que no hice por delicadeza. Por otra parte, el deseo tanto que había en sus ojos y en su voz al decirme que «ya» de nada le servía hablar francés y que se había puesto a estudiar el turco, bastaba para persuadirme de que no creía en la victoria. Repito que no quise interrogarle; pero como deseaba conocer el fondo de su pensamiento, le dije:

—Se habla mucho en su país de

nsted, de la "Unión de la Europa Central"; pero no faltan economistas y escritores militares, entre sus compatriotas, que sostienen que Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía, formando un bloque, no podrán suministrar todas las primeras materias que necesita solamente Alemania para su industria.

El suboficial prisionero es quien interroga entonces:

—¿Quién ha dicho eso?

—Entre otros, un oficial de Marina al servicio de la propaganda alemana; el comandante von Kuhlweid. Y no sólo sostiene lo que acabo de decir a usted, sino que también demuestra que la «Europa Central» no podría alimentarse con sus propios recursos ni absorber todos los productos que fabrica.

—Tenemos que salir fuera, ¿no es eso? —Tenemos que exportar e importar a todas partes y de todas partes!

—Sí, señor. Tienen ustedes que asegurarse un gran comercio marítimo. Tienen que conquistar el mundo.

El joven prisionero sonríe con una margura.

—Inglaterra se nos ha atravesado en el camino...

—¡Ah!

Sigue un silencio desagradable que rompe cambiando de conversación.

—Es buena la salud de sus hombres? —pregunto envolviendo en una mirada a los prisioneros.

—Sí, señor. Solo hay dos en el campamento con dolor de muelas.

—El trato que ustedes reciben...

—No hay queja —me responde el suboficial.

Después le hablo de la novela pacifista de Edward Stilegan, titulada «Inferno». El prisionero no conoce ni de nombre al gran novelista parisano suyo.

—Es una novela contra la guerra, contra el panzermaist... —replico— y ha sido prohibida su circulación en su país de usted.

El alemán murmura:

—Debe de ser interesante.

Y nada más. Sigue otro silencio. El suboficial francés que me acompaña me hace una señal discreta. Y me deseo del prisionero alemán que me saluda militarmente.

A LA PERSONA QUE DEVUELVA A DON SANTIAGO SAJEL UN RELOJ DE ORO MARCA "WALTHAM" PERDIDO EN EL ESPACIO DE CALLE COMPRENDIDO ENTRE EL HOTEL ALVARADO Y EL MUELLECITO, SE LE DARÁ UNA BUENA PROPINA.

EL DEPOSITO DE GASOLINA

Las autoridades del puerto han requerido a los comerciantes y empresarios, acercar de los depósitos de gasolina en el centro de la población.

Todos los tenedores del peligroso combustible están de acuerdo en la conveniencia de sacarlo fuera del radio poblado; pero dónde se llevar. Se piensa en que el Municipio haga un espacio galerón en la Punta y que cobre un modesto impuesto por cada lata.

Sociedad de Artesanos de Puntarenas

Se convoca por segunda vez a Asamblea general, para el domingo 3 de diciembre próximo a la 1 p. m.

Se recuerda que formará quorum cualquier número de socios que asista.

JUAN HERNANDEZ, Presidente.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOGA
DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1916

BALLENA

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Balena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Vierenes 3	3 a.m.	10 a.m.	Miércoles 1	2 a.m.	8 a.m.
Martes 7	6 a.m.	1 p.m.	Sábado 4	5 a.m.	11 a.m.
Viernes 10	9 a.m.	4 p.m.	Miércoles 8	8 a.m.	2 p.m.
Lunes 13	12 p.m.	7 a.m. del 14	Sábado 11	11 a.m.	5 p.m.
Vierenes 17	2 a.m.	9 a.m.	Miércoles 15	2 a.m.	8 a.m.
Martes 21	5 a.m.	12 p.m.	Sábado 18	4 a.m.	10 a.m.
Vierenes 24	8 a.m.	3 p.m.	Miércoles 22	6 a.m.	12 a.m.
Lunes 27	11 p.m.	6 a.m. del 28	Sábado 25	9 a.m.	8 p.m.
			Miércoles 29	1 a.m.	7 a.m.

PUERTO JESUS

SAN PABLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesus	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 4	6 a.m.	11 a.m.	Miércoles 1	3:30 a.m.	8 a.m.
" 11	11 a.m.	4 p.m.	" 8	9:30 a.m.	2 p.m.
" 18	5 a.m.	10 a.m.	" 15	2:30 a.m.	7 a.m.
" 25	10 a.m.	3 p.m.	" 22	7:30 a.m.	12 a.m.
			" 29	2:30 a.m.	7 a.m.

MANZANILLO

CHOMES

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 1	8:30 a.m.	9 a.m.	Jueves 9	8 a.m.	10 a.m.
Sábado 4	6 a.m.	1 p.m.	Domingo 5	8 a.m.	10 a.m.
Lunes 6	8 a.m.	11 a.m.	Martes 7	8 a.m.	10 a.m.
Miércoles 8	9:30 a.m.	8 p.m.	Jueves 9	9 a.m.	11 a.m.
Sábado 11	11 a.m.	6 p.m.	Domingo 12	11 a.m.	1 p.m.
Lunes 13	8 a.m.	11 a.m.	Martes 14	7 a.m.	8 a.m.
Miércoles 15	2:30 a.m.	8 a.m.	Jueves 16	8 a.m.	10 a.m.
Sábado 18	5 a.m.	12 m.	Domingo 19	8 a.m.	10 a.m.
Lunes 20	8 a.m.	11 a.m.	Martes 21	8 a.m.	10 a.m.
Miércoles 22	7:30 a.m.	1 p.m.	Jueves 23	10 a.m.	12 m.
Sábado 25	10 a.m.	5 p.m.	Domingo 26	11 a.m.	1 p.m.
Lunes 27	8 a.m.	11 a.m.	Martes 28	7 a.m.	8 a.m.
Miércoles 29	2:30 a.m.	8 a.m.	Jueves 30	8 a.m.	10 a.m.

PAQUERA

COROSAL en escala en LEPANTO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
2	6:30 a.m.	8 a.m.	7	11 a.m.	2 p.m.	5	4:30 a.m.	8 a.m.
9	1:30 p.m.	3 p.m.	14	3 a.m.	6 a.m.	19	4:30 a.m.	8 a.m.
16	6:30 a.m.	8 a.m.	21	9 a.m.	12 m.			
23	12:30 p.m.	2 p.m.	28	3 a.m.	6 a.m.			
30	5:30 a.m.	7 a.m.						

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolson, Bobadero, Puerto Jesus, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	\$ 3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " " Chomes o viceversa	1.00
" " " Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera	2.00
" " " al mismo puerto, en segunda	2.00
" " " San Pablo y Puerto Jesus o viceversa, en primera	2.00
" " " los mismos puertos, en segunda	1.00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga. Bobadero, Ballena y Bolson	0.50
" " Puerto Jesus, San Pablo y Manzanillo	0.40
" " Chomes	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" vacío	0.25
" " montura	0.25
" " cuero de res	0.25
" " pie de cúbico de carga	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de enajenada de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresa en lancha, gasolineras rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	C 15.00
" Cabo Blanco,	20.00
" Lepanto,	25.00
" Corosal,	35.00
" Santa Juana,	20.00
" Manzanillo,	31.00
" Colorado,	40.00
" Puerto Jesus	40.00
" San Pablo,	40.00
" Paquera,	35.00
" Tambor,	50.00
" Pitahaya,	10.00
" Bebedero,	60.00
" Humo,	60.00
" Ballena,	70.00

Ida y regreso 50% de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer aseos por el estero y la playa, al modesto precio de C 10.00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado enteramente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50%. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derribo.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p.m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de C 0.50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesus harán escala en Manzanillo.

8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Trasportes" y la telegráfica a "Empres—Puntarenas".

9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centavos por mil, de comisión.

10—La EMPRESA

LA FAVORITA

Almacén de muebles

Situado 100 varas al Sur del Hotel Europa, casa que ocupó don Victor Coin.

En este establecimiento se venden camas y catres de muy buena calidad, para matrimonios y para una persona; baules de madera y para viaje, muy fuertes; cómodas, máquinas de coser, mesas de varias clases etc. Todo es magnífico y se vende a precios de quema. También se compra toda clase de muebles y máquinas de coser. Se espera pronto un surtido de sillas y mecedoras. Visítense esta casa.

ALFREDO CALVO,
Admor.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

La señora Sixta Ballesteros, nicaragüense, hoy residente en Puntarenas, desea saber el paradero de su hijo José León B. Montalván, quien hace algún tiempo se ausentó del país por la vía de Puerto Limón.

Recomendamos a nuestros colegas del país y del extranjero la reproducción de la presente nota, en obsequio de la pobre y anciana madre, que recurre a la prensa en solicitud de noticias del hijo ausente. Así mismo recomendamos a los particulares dirigirse al apartado 118, Puntarenas, Costa Rica, caso de saber algo del joven Montalván.

Milciades Rivera G.

Hace saber a sus amigos que ha cambiado su residencia al 938 Royal St. en New Orleans, L. A.—EE. UU. y manifiesta a quienes se han servido honrablemente solicitudes para la consecución de empréstitos, que sus gestiones son efectivas y están listos los capitalistas a colocar su dinero, siempre que la garantía ofrecida fuere a satisfacción.

Reitera su oferta para el envío de mercaderías que eran llevadas de Europa y que han resultado

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE
REPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU
AGENTE MANUEL BURGOS

Ferreteria
DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desearon
referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc.

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto
encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN
que no es posible confundir con otras
bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCIÓN PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta,
suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE
Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00; ₡ 300.00
ó 400.00 respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. L. Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, Villa Unión.

Man Chong Sing y C

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACÉN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y Lebn.—ABROZ SIAM ssaco y en
petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA

Gran Fábrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más
bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

**Los escándalos
en Chomes**

Se hace necesario el aumento de la policía

El vecindario de Chomes está alarmadísimo y justamente temeroso con motivo del último y monumental escándalo que una cuadrilla de 25 hombres, de las haciendas de Cerda & Urcuyo, armó hace unas pocas noches. En carta particular nos dicen que los "juerguistas" tomaron por asalto el poblado llevando el terror a los moradores y haciendo nula la acción de la autoridad, toda vez que ésta no dispone de elementos ni de policiales para sofocar tales escándalos, que prometen repetirse el ocho de diciembre. Aquella noche de "San Bartolomé" hubo tiros a granel, disparados por la gente ebria que no permitía el tránsito libre a nadie que no perteneciera a la cuadrilla. Muchas personas, la mayoría niños, hubo de dormir escondidos, bajo las camas o en los sitios "más interiores" de la casa, para librarse de un tiro regado de los tantos que se disparaban al aire o sobre los techos y árboles del vecindario.

Se nos pide excitar a las principales autoridades del puerto a que busquen la forma en que debe darse auxilio al vecindario de Chomes, seriamente amenazado con la repetición del bochinche pasado, que tuvo el cariz de un motínamiento y que más tarde podrá tener consecuencias fatales, ya que los moradores del lugar, si no se les auxilia oportunamente, se verán obligados a resguardarse personalmente haciendo uso de sus armas contra la turba de peones ebrios que no saben respetar a la autoridad constituida ni las vidas y propiedades ajenas.

Es preferible prevenir a tiempo que remediar después. Damos la voz de alerta.

PAGINA GUANACASTECA

**Un atentado criminal
en Cañas**

Nuestro activo Agente y Corresponsal en Cañas nos relata un atentado criminal, que tuvo por teatro aquella simpática población y por protagonistas un miembro de la enseñanza primaria y una pequeña escolar de 10 a 12 años. Según los informes recibidos la niña fue enviada por su madre a un "mando" a la calle; al pasar frente a la escuela, al llamamiento del sátiro entró la pequeña. Su familia, extrañada de la tardanza enviaron a buscarla y quien tal comisión recibiera, encontró a la niña dentro el templo de Minerva, llorando, desgrenada, y con señales en la ropa de haber sido arrastrada por el suelo. Interrogada, relató la escena criminal.

En el acto tomó cartas en el asunto la autoridad. La niña fue objeto de un reconocimiento médico legal. Resultó ilesa del atentado monstruoso. Se cree que eso se debió a la oportuna presencia de la persona que buscaba a la pequeña, que no era otra que su abuelita.

Es de imaginar la indignación que hecho tan horrendo ha provocado en la sociedad cañera, de suyo recatada, moral y celosa de su buen nombre.

Esperarse que el atentado contra la "integridad" personal de la niña no quede sin su merecido castigo, pues de no ser así se daría una bofetada a la moralidad y se echaría por el suelo el buen nombre del magisterio, amén de que los padres de familia retirarían de la escuela mixta sus niñas, amenazadas por la presencia de un sátiro con toga, de apostol de la enseñanza.

El señor Inspector de escuelas debe apercibirse en el asunto, y proceder en lo futuro con la cautela necesaria, al escoger a los maestros.

CIGARROS "LA TURPINITA"
Los mejores y más exquisitos de Puntarenas.

Probadlos y os convenceréis.

ASERRADERO A VAPOR

Magnifica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE

PUNTARENAS

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES
entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo
y Gólo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAJES: — La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Gólo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don Santiago Sujel.

Santiago Sujel. Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas —

Los famosos beef tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visítenla la hostería La Bohemia

Discurso

pronunciado por doña Leonor de Vega, Directora de la escuela de niñas de Esparta, ante el retrato de don Mauro Fernández, el día de la Fiesta del Maestro

Señores:

Justamente hace un año que se notó un movimiento inusitado en todas las esferas oficiales, en todos los centros docentes de la República, desde la Capital hasta el más apartado villorrio, con motivo del Decreto Ejecutivo que establece la "Fiesta del Maestro," consagrada a perpetuar a través de los tiempos, la veneranda memoria del egregio reformador de la enseñanza nacional, Licenciado don Mauro Fernández.

El movimiento inicial partió de esta ciudad, del seno de las escuelas, que caen con un nudo de profesores que son fervorosos admiradores de la fecunda labor realizada, con talento y sagacidad, por aquel inolvidable Ministro de Instrucción Pública. La Secretaría del ramo acogió con visibles maneras de júbilo, la idea lanzada por el maestro, encaminada a honrar los altos méritos del esclarecido costarricense que dejó una página brillantísima, en su paso triunfal por el gabinete del progresista mandatario, Licenciado don Bernardo Soto. Y la noble aspiración del profesor que concibió el patriótico anhelo, de consagrar un día del año lectivo al culto del abnegado apóstol de la enseñanza, fué cristalizado en el Decreto Ejecutivo de 7 de Octubre de 1915. El país entero, con unánime aplauso, leyó en "El Diario Oficial" esos postumos honores, y voces infantiles entonaron un hosanna en todas las escuelas del Estado que repercutió en el pecho de todos los costarricenses y vibró en la prensa nacional. Profesores y alumnos batieron palmas, en señal de júbilo, en los colegios, y, el nombre del glorioso innovador de nuestras instituciones docentes, fué esculpido en el corazón del niño por la mano solicita y cariñosa de los preceptores e institutrices de la República.

Tocóle, pues, a las escuelas de esta ciudad, el señalado honor de haber iniciado al Gobierno la fiesta que hoy regocijados celebramos en este recinto. El maestro que tuvo esa feliz inspiración, es parte integrante de los profesores que actúan en ellas y, el honor discernido a él afecta por igual al conjunto.

Si hay algún pueblo en donde debiera celebrarse anualmente, con más intensidad, con más cordialidad y con un espíritu más íntimo y fraternal la Fiesta del Maestro, es en esta ciudad, en cuyo seno germinó y se dio forma al sentimiento que glorifica la obra de un compatriota que supo levantar muy alto la cultura nacional. Todos los pueblos civilizados, desde los griegos y los romanos, han recom-

pensado con liberalidad y larguezza a sus bienhechores; unos con honores, otros con bienes materiales. Pero la inmensa deuda que Costa Rica debe a don Mauro Fernández, no se puede pagar con ningún dinero, ni tampoco debe ser el bronce y el mármol el mejor medio de perpetuar su memoria en las generaciones del porvenir, porque al fin y al cabo el mármol y el bronce pueden ceder bajo la acción demoledora de los siglos. La deuda sagrada que el país debe a ese genial reformador, la pagará la Patria con el tesoro más valioso que tiene en su seno, la gratitud nacional, y el monumento más impercedero que debemos erigir en su memoria, deben esculpirlo los maestros en el tierno corazón del niño con los delicados cincelos del sentimiento y del cariño.

Que sea, hoy y siempre, como dijo un profesor compañero nuestro, en cierta ocasión, la Fiesta del Maestro, el Pentecostés consagrado a la memoria del guion más ilustre que ha tenido la intelectualidad de Costa Rica.

Señores, ¡de pie! y descubriémos llenos de respeto porque se va a descorrer el velo que cubre el busto del venerable apóstol. Ocupa ese distinguido lugar en el recinto de la escuela, por el afecto entrañable que profeso a la niñez y por el paternal apoyo que dispensó a los maestros.

Niños: entonad en su honor el himno nacional con el más vivo entusiasmo.

He dicho.

La Municipalidad de Puntarenas

No. 59.—Sesión ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Puntarenas a las 7 de la noche del dia 25 de Noviembre de 1916. Asistieron los regidores Guido, Presidente; Segura y Delgado.

I.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó, quedando adicionado el acuerdo número VI de la misma, así: y siempre que el señor Wong se comprometa también a construir un edificio en el mismo lugar, dentro de los seis meses siguientes o a pagar a la Municipalidad por vía de indemnización la suma de quinientos colones, los cuales se harán efectivos un mes después de transcurrido el plazo dentro del cual debe dar principio a la reconstrucción de la referida casa.

II.—Se faculta al señor Gobernador, para girar a la orden del señor Walter J. Ford, la suma de C. 5.229.93, que es la cantidad a que asciende la liquidación de la cuenta por amortización e intereses al 31 de Octubre pasado, cuyo pago debió efectuarse el último de setiembre anterior, según comunicación del mismo señor de fecha 17 del mes primeramente citado. El Secretario de esta Corporación enviará al señor Ford el giro que se le libra en pago de la suma referida.

SERAFIN SARAVIA

Ofrece a su numerosa clientela y a precios de ocasión, mercaderías siempre frescas y de la mejor calidad, entre otras
Cerveza Pabst y Los Angeles, Coñac Bisquit, Whisky Canadian, Vinos dulces medias botellas, Vino tinto canal legítimo, Cemento romano en barriles de hierro, Hierro acanalado para techos, Alambre para cercas, Grapás y muchos otros artículos.

Vende a precios sin competencia las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE. Pronto llegará la OLIMPIC que puede competir ventajosamente con cualquiera otra marca de las mejores que puedan ofrecerse.

Nada le cuesta, antes de comprar, visitar esta su casa, en donde recibirá siempre buen trato.

COMPRO PIELES, CUEROS Y CAUCHO

Contesto toda correspondencia. — Acepto toda clase de comisiones

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

CERVEZA TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL


Para Evitarse Desengaños

tómesee solamente la Emulsión que por tres generaciones ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina

LA EMULSION de SCOTT

(La Original—Perfeccionada—Insustituible)

¶ Para todas las enfermedades del pecho y pulmones.

¶ Eficaz en toda época del año.

¶ Para ambos sexos y todas las edades.



286

Pidase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIEZ RAZONES
 POR QUÉ DEBEN USARSE LAS "PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS"
 PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCONFITES
 DEL DOCTOR RICHARDS

"El Laxante Ideal"

III—Habiendo comunicado el señor Llo. don Alberto Brenes Córdoba, por medio del señor Secretario de la Municipalidad, en carta de fecha 23 del mes en curso, que aunque agradece la distinción que en él se ha hecho designándolo árbitro para dirimir las diferencias suscitadas entre esta Corporación y el Lic. don Manuel Francisco Jiménez, con motivo del cobro de unos honorarios que este señor reclama, por sus muchas ocupaciones no le es posible aceptar el cargo, se acuerda: comunicarlo así al señor Jiménez, a fin de que manifieste si estaría de acuerdo con que el asunto se someta a la decisión de la otra persona indicada por la Municipalidad o sea el Lic. don Francisco Ross.

IV—Siendo de propiedad de la Municipalidad de Puntarenas el terreno en que se encuentra construido el corredor de la casa de don Alberto Fait, situado al Norte del Parque Victoria de esta ciudad, el cual se obtuvo a cambio de una faja de terreno que se le cedió al mismo para aumentar el fondo de la referida casa y no

habiéndole el señor Fait cumplido hasta la fecha con el compromiso que contrajo con la Municipalidad de 1906, se acuerda: que el señor Agente P. de Policía Municipal, por medio del señor Jefe Político de Cañas, notifique al señor Fait, que la Municipalidad desea que dentro del término de quince días, después de notificado, de esta disposición, proceda a demoler el mencionado corredor y ponga al servicio público la faja de terreno ocupada con él; que de no hacerlo así el trabajo lo hará ejecutar esta Corporación a su cargo. También se le hará saber al señor Fait, que debe proceder a edificar en el lugar en que está su casa un edificio en las condiciones por él ofrecidas y de acuerdo con el plano que se encuentra en el archivo municipal formulado de acuerdo entre él y el Ayuntamiento.

(Continuará)

Cigarros "La Turpinita"
Los de fama en Puntarenas

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellece a las mujeres